

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23744** SEMARKET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 915/09 ejecución 109/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Amaya Misson Ruiz contra el demandado Semarket, Sociedad Anónima, se ha dictado el decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Semarket Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 18.731,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048624-1